

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIX.—Núm. 5.201

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 12 de Julio de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

NULIDAD DE UN TRIBUNAL DE HONOR

Los oficiales alumnos expulsados son reintegrados al Ejército

Sentencia del Supremo

El primer Tribunal de la nación resolvió los recursos interpuestos por los antiguos alumnos de la Escuela Superior de Guerra, anulando el fallo del Tribunal de honor que los separara del Ejército y reintegrándolos a sus destinos.

Ayer, a las ocho y media de la noche, quedaron firmadas las sentencias en los cinco recursos interpuestos contra la Real orden de 3 de diciembre de 1919.

Como las sentencias son iguales, publicamos a continuación los considerandos y parte dispositiva de una de ellas:

Considerandos y fallos

Vistos los artículos 4.º, números segundo y cuarto de nuestra ley, y los comprendidos en el capítulo III del Código de Justicia militar;

Vista la Real orden de 7 de marzo de 1919, que dice:

«No estando previsto en el capítulo III del Código de Justicia militar el caso en que sean varios los que por la misma causa deban ser juzgados por Tribunal de honor, y como consecuencia de ello no pueda existir la circunstancia primera del artículo 721 del citado texto legal, por la que se dispone que para la constitución de estos Tribunales es preciso que las cuatro quintas partes de los individuos de la clase a que pertenezca el acusado, que sirvan en el mismo Cuerpo armado u oficina, estimen deshonesto el hecho de que se trate, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que para tales casos se constituyan los Tribunales de referencia con todos los del mismo empleo, Arma y escala residentes en la localidad, presididos por el más antiguo, y que si dicha constitución hubiera de tener lugar en la capitalidad de las regiones, correspondía autorizarlos a los capitanes generales, de quienes se solicitará por conducto del gobernador militar, correspondiendo en otro caso la concesión a éste o al comandante militar, quienes darán cuenta de ello a la autoridad de la región.»

Considerando que las cuestiones relativas a la constitución y funcionamiento de los Tribunales de honor creados por medio de Gobierno no están excluidas del conocimiento de la jurisdicción de la Sala, porque entonces es la misma Administración la que condena o absuelve por medio de aquellos organismos, a los que transmite sus facultades disciplinarias, y los de lo contencioso, incompetente para decidir la cuestión de fondo que emana de la potestad discrecional, son competentes para acordar respecto de los procedimientos que pertenecen a la regla, los cuales, por lo tanto, no se hallan sujetos a la prohibición formulada en el art. 4.º, números segundo y cuarto de nuestra ley;

Considerando que tales doctrinas han sido recibidas y proclamadas en las resoluciones de 1 de marzo de 1905 y 15 de febrero de 1911, pronunciadas por esta Sala, la cual tiene además reconocido que los Tribunales de honor organizados para el Ejército se apoyan en las prescripciones del Código de Justicia militar: a lo que puede agregarse que éste, además de autorizarlos, regula su composición y fija con todo detalle la manera de promover, inaugurar y mantener su funcionamiento, sin duda por haber entendido que el honor acrisolado es uno de los fundamentos capitales de la profesión militar, y que los actos susceptibles de mancillarlo no pueden juzgarse o dejarse de juzgarse, respondiendo a iniciativas ministeriales más o menos afortunadas, que cuando no se acomodarían estrictamente al texto legal carecen de la eficacia necesaria para producir actuaciones judiciales, puesto que las veda el artículo 16 de la Constitución en relación con el 73, y, por lo tanto, para privar a los oficiales del Ejército de su empleo respectivo, que les pertenece como una propiedad cuya subsistencia, con todos los derechos y goces anejos a ella, les está asegurada por el artículo 30 de la ley de 29 de noviembre de 1878;

Considerando que el recurrente, perteneciendo a una unidad orgánica del Ejército, fue separado de él, no por la virtualidad del fallo de un Tribunal de honor acomodado a las disposiciones del capítulo III, título XXV, tratado tercero del Có-

digo de Justicia militar, sino por causa de la sentencia pronunciada por otro Tribunal de honor distinto, organizado con sujeción a la Real orden de carácter general de 3 de diciembre de 1919, donde rotundamente se afirma que el caso no estaba previsto en dicho capítulo; y por eso, y para suplir la omisión, dispuso que los de esta índole fuesen sometidos a Tribunales de honor que, aparte de su cualidad circunstancial entonces, tienen la característica fundamental de ser de Arma o Instituto no autorizado por el Código de Justicia militar y que habrían de atemperarse a las demás normas que el Ministerio de la Guerra tuvo a bien adoptar, las cuales, aun en el negado supuesto de que se hallasen dotadas de fuerza constitucional, no habrían podido aplicarse a hechos acaecidos antes de su promulgación, conforme a la doctrina en que se inspiran las sentencias de esta Sala de 9 de noviembre de 1906 y 29 de enero de 1916;

Considerando que los oficiales que constituyeron el llamado Tribunal de honor cumplieron con su deber de obediencia y juzgaron según los íntimos e inapelables dictados de su conciencia la conducta del recurrente, pero no pudieron imprimir a su fallo eficacia legal, porque dimanaba de una Real orden que carecía de ella, como no limitada a aclarar preceptos oscuros o ambiguos del Código de Justicia militar, sino expedida con el propósito de «legislar» sobre casos no previstos en tan autorizado texto, incurriendo así en un verdadero exceso de poder;

Considerando por lo expuesto que la reunión de oficiales que juzgó al demandante tuvo su base y arranque en una medida ministerial, no en la ley, único origen admisible de la jurisdicción de los Tribunales de honor en las instituciones armadas, y conoció de hechos anteriores a ella, por todo lo cual adoleció desde su origen de un vicio insubsanable de nulidad que trasciende a la sentencia que dictó y a las Reales órdenes recurridas.

Fallamos que, desestimando como desestimamos la excepción de incompetencia reproducida por el ministerio fiscal en su contestación a la demanda, debemos declarar y declaramos nulo el Tribunal de honor constituido con sujeción a la Real orden de 3 de diciembre de 1919 para juzgar a D... (aquí, los nombres), y nulos, por consiguiente, el fallo de separación que pronunció y la Real orden de 5 del mismo mes y año expedida por el Ministerio de la Guerra para cumplirlo, y que procede reintegrar al recurrente en su empleo militar, retrotrayéndose los efectos de esta declaración a la fecha de 2 de diciembre de 1919.

Así, por esta nuestra sentencia, que se publicará en la «Gaceta de Madrid» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Antonio María de la Bárcena, Alfredo de Zavala, Carlos Groizard, José Bellver, Ramón de las Cagigas, Angel Díaz Benito, Manuel F. Gollín.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el excelentísimo señor D. Manuel Fernández Gollín, magistrado del Tribunal Supremo, celebrando audiencia pública en el día de hoy su Sala tercera, de la que como secretario de la misma certifico.—Madrid, 11 de julio de 1922.—Julio del Villar.

Francia e Italia

PARIS 9.—Acercada de la conversación celebrada entre los Sres. Poincaré y Schanzer, la Agencia Havas cree poder afirmar que los disonamientos franco-ingleses relativos al procedimiento a emplear para la solución del conflicto greco-turco, han sido allanados mediante el abandono de la idea de imponer a dichos beligerantes determinadas condiciones previas a toda negociación.

En lo que concierne a la cuestión de las reparaciones, en el caso de que Alemania pida una nueva moratoria, se procederá a examinar su capacidad real de pago, sin que se adopte decisión alguna antes de que los G. B. aliados reciban el informe del Comité de Ginebra relativo al «control» de las finanzas de aquel país.

La solidaridad franco-italiana en las cuestiones de las deudas interaliadas quedó manifiesta en aquella conversación, y las

instrucciones dadas al Sr. Parmentier, enviado especial de Francia en los Estados Unidos, serán comunicadas al Gobierno de Roma.

En lo que se refiere a la cuestión de Palestina y los Santos Lugares, el cambio de impresiones entre los Gobiernos de París y Londres se traducirá muy en breve en un texto, que será sometido al examen de la Sociedad de Naciones y que será comunicado a Italia al mismo tiempo.

CHOQUE DE TRENES

El correo de Asturias y el rápido de Galicia

Las causas del choque

LEON 11 (9,45).—Gobernador civil a ministro:

«El inspector de la Sección me comunica desde Palencia, a las 5,35, lo siguiente: Las causas del choque de trenes 406 y 423 han obedecido a rebase del tren 423, no pudiendo precisarse duración probable de la interceptación. Van extraídos cuatro cadáveres y supongo hay varios más, dada la forma en que está el material, y también hay bastantes heridos. Todo el personal trabaja activamente y el sanitario de la Compañía de ese pueblo. Han muerto el maquinista y el fogonero del tren 423, y supongo que el fogonero del tren 406. Los viajeros no han sido identificados.»

Los muertos son 30 y 19 los heridos

«PALENCIA 11 (22,30).—Gobernador civil a ministro de la Gobernación:

Acabo regresar Paredes, terminada triste labor extraer últimos cadáveres. Los muertos suman 30, y los heridos 19.

Muertos: Vicente Abella, maquinista; José María Fernández, fogonero; Elvira Medley de Gambay, Felipe Arman, José Abellán Gil, Leonardo Recuenco, Luis Alvarez Estrada, capitán de Caballería; Engracia Alonso, Maximiliano Nicolás Paniagua, Eustasio Nicolás Herrero, Ricardo Ojeda, Faustino Sánchez, conductor rápido; Engracia Martínez, Dolores Martínez, Engracia López, Irene López, Dolores López, José María Álvarez, Luis Garaizabal Medley, Eduardo Garaizabal Medley, José Garaizabal, Isidra Herrera Sorribas y ocho cadáveres más sin identificar.

Total, 30.

Heridos: Juan Esteban Dorado; María Luisa Garaizabal Medley; Jesús Villa, maquinista; Estanislao Díez, fogonero; José González, conductor 423; Ana Barde Bosch; Benito Iglesias; Felisa Herrero; Sixto Arman; Andrés Alonso, interventor; Teresa Trelles; Ricardo Moscardó; Manuel Fernández; José S. Ribera; Angel Hernández; Juan Abad; Amparo Sánchez García; Inocencio Hernández Campos y Clara García.

Subdirector Compañía me dice que vía no quedará libre hasta mañana tarde.»

La política alemana

BERLIN 9.—Los miembros de la derecha de la Comisión jurídica del Reichstag han logrado suprimir el artículo del proyecto de ley de defensa de la República en el que se prevé la expulsión de los miembros de las antiguas familias reinantes.

Los socialistas mayoritarios persisten en su actitud de franca negativa a colaborar con los populistas.

El Sr. Scheidemann ha preconizado en un discurso la lucha a ultranza contra la reacción, pronunciándose contra la participación de los populistas en la coalición gubernamental, y reclamando la disolución del Reichstag con el fin de que sea consultada de nuevo la voluntad del pueblo.

Los proyectos económicos

El Congreso aprobó ayer hasta el artículo 41 inclusive del articulado de la ley de Presupuestos.

Confíase en que hoy quede terminado. El Senado despachó el presupuesto del Ministerio del Trabajo, y le falta por dictaminar Guinea, Marruecos, cerillas y, cuando llegue, el articulado.

Como las modificaciones introducidas por el Senado en los presupuestos parciales son bastantes, el trabajo de la Comisión mixta será laborioso.

Hoy quedará informado por la Comisión mixta el proyecto relativo a la contribución territorial.

El ministro de Hacienda, al comenzar la sesión del Congreso, leyó ayer un proyecto de concesión de créditos por valor de 23.897.438 pesetas para cubrir atenciones atrasadas de varios departamentos ministeriales.

LIQUIDANDO EL DESASTRE

Las responsabilidades

Discurso del Sr. Cierva

El aspecto de la Cámara cuando se abrió la sesión era el de los grandes solemnidades, pues casi todos los escaños estaban ocupados, viéndose en ellos a muchos senadores, y las tribunas completamente llenas.

Momentos después de abrirse la sesión llegó al Congreso el general Berenguer, despertando su presencia la natural curiosidad.

El general cruzó los pasillos sin detenerse y penetró en el salón de sesiones, tomando asiento en uno de los últimos escaños de la mayoría.

Después de leer el Sr. Bergamín su proyecto, el Sr. Cierva planteó su anunciado debate.

Pronunció un extenso discurso.

Leyó el Sr. Cierva numerosos documentos, entre ellos los que precedieron a la designación del general Picasso, el nombramiento de éste, y después la Real orden que dictó el Sr. Cierva siendo ministro de la Guerra, disponiendo que no se hicieran extensivas las actuaciones del Consejo de Guerra y Marina al Comisario Superior, cuyo prestigio debía mantenerse incólume.

Leyó otras cartas y documentos cruzados entre el general Picasso y el como ministro de la Guerra.

El general Picasso, en el informe que elevó al Gobierno, y que el Sr. Cierva leyó ante la Cámara, se lamentaba de que, por no haberse enviado por el ministro documentos que reclamó, no podían sacarse las deducciones debidas de la información practicada.

En ese informe, el general Picasso sienta la afirmación de que el general Silvestre se propuso en sus atribuciones.

Leyó a continuación el informe del fiscal del Supremo y el del consejero togado, en el que declara que no había lugar a procedimiento alguno para investigar la responsabilidad ministerial.

Terminada la lectura de documentos, el Sr. Cierva justificó su decisión de plantear el debate, ante la campaña política que contra él se había hecho, llegando hasta telegrafiar a toda España y al extranjero que sería llevado a la barra.

Elogió al general Berenguer, y declaró que no estaba arrepentido de haber depositado en él su confianza y haberle rodeado del prestigio necesario, y terminó su discurso diciendo que, después de los servicios que el general Berenguer había prestado a España, no podía por menos de lamentar, como patriota, que al llegar a Madrid se encontrara con la noticia de haber sido encartado en un procedimiento.

Intervino brevemente el ministro de la Guerra para afirmar que los documentos leídos por el Sr. Cierva eran auténticos.

Después habló el ex ministro de la Guerra señor vizconde de Eza.

En discurso noble, sincero y elocuente, dijo que él estaba resuelto a aceptar todas las responsabilidades que puedan caberle, si cometió errores.

El conde de Bugallal hábilmente logró que quedara aprobado el presupuesto de Marruecos en votación ordinaria.

Reanudado el debate, hablaron el señor Prieto, el presidente del Consejo y el señor Villanueva.

Terminado el debate, se reanudó la discusión del articulado, quedando la Cámara casi desierta.

Después de la sesión

Al salir el Sr. Sánchez Guerra del salón de sesiones, dijo que estaba satisfecho del desarrollo y término del debate iniciado por el Sr. Cierva. Preguntado si habría Consejo, contestó negativamente.

El Sr. Sánchez Guerra fué al despacho de ministros, donde conferenció con el señor Alvarez.

Cuando salió del salón el general Berenguer, habló con el Sr. Cierva breves momentos, y abandonó la Cámara sin hablar con nadie, acompañado de varios amigos.

El general Luque se acercó al Sr. Cierva, le felicitó y le dijo:

—Sentaba veces hubiera yo firmado, si me hubiera encontrado en su caso, las Reales órdenes de usted que figuran en el expediente Picasso.

Uno que se hallaba en el correo dijo:

—Bien ha defendido usted a Berenguer!

—Era mi deber, y no lo he hecho por

defender a Berenguer, sino porque estimo que por su conducta es acreedor a que se le mire como un hijo predilecto de España.

Enterado el Sr. Cierva de que el señor González Hontoria se había extrañado de que él no hubiera manifestado que sus Reales órdenes habían sido acordadas en Consejo de ministros, dijo:

—Ciertamente fueron aprobadas en Consejo; pero como la responsabilidad se me pedía a mí, yo no tenía para qué mencionar al Consejo de ministros.

En general, el discurso del Sr. Cierva produjo excelente efecto.

Candidatos para la Comisaría

Preguntado el jefe del Gobierno acerca del sustituto del general Berenguer, contestó que aún no tiene decidido nada el Gobierno.

—Mañana—añadió—viene el Rey, y hasta entonces todo está parado.

Sin embargo, suenan con alguna verosimilitud los nombres de los generales Barrera y Burguete, y aun aseguran personas que pueden saberlo que éste tiene mayor número de probabilidades.

Ayer tarde estuvo el general Burguete en el Congreso.

El general Berenguer

El general Berenguer permaneció ayer toda la mañana en su domicilio, donde recibió muchas visitas, entre ellas las de los señores Cierva y Lerroux. Luego marchó al Ministerio de Estado, donde conferenció con el Sr. Fernández Prada.

Por la tarde estuvo en el Senado breves momentos, conferenciando con el señor Sánchez de Toca y con el general Marina.

Se negó a hacer declaraciones a los periodistas, emplazándolos para el viernes.

Circulares de Guerra

Continuación en filas

Vista la instancia del suboficial de complemento D. Bartolomé Ortoll, de Dragones de Numancia, en súplica de que se le permita continuar en filas hasta completar los diez y seis meses necesarios para optar al empleo de alférez, se accede a lo que se solicita, y con carácter general, para los que, debido a las anormales circunstancias de estos meses, han permanecido en filas más tiempo del que determina la Real orden circular de 27 de diciembre de 1919 y deseen ascender al empleo de alférez de complemento.

Reglamentos

De acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se dispone que se modifique el art. 8.º del Reglamento del Cuerpo de Picadores militares, en el sentido de que la edad máxima para el retiro será la de cincuenta y un años.

La Conferencia de Tánger

PARIS 10.—Contando «Le Petit Journal» la entrevista celebrada entre los señores Schanzer y Poincaré, dice que el ministro italiano hizo esfuerzos en Londres, repetidas veces, para convencer al embajador de España que les facilitara la admisión en la Conferencia franco-inglesa española que debe celebrarse sobre el asunto de Tánger, pero ya el embajador de España había recibido instrucciones precisas de su Gobierno, por lo cual, el señor Schanzer se vio contrariado en sus deseos.

Es también posible que en ese intervalo el Gobierno español haya deliberado nuevamente acerca de la cuestión.

Parece que el Sr. Quiñones de León, embajador de España en París, solicitó del Sr. Schanzer una conferencia para ayer por la tarde, conferencia que no pudo tener efecto porque el Sr. Schanzer fué llamado por el jefe de su Gobierno, Sr. Facta, y salió para Roma ayer a última hora de la tarde.

Disposiciones oficiales

Destinos.—Se confiere el cargo de interventor del Gobierno militar de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Victor Rodríguez Fernández.

Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraer matrimonio al veterinario segundo D. Andrés Amador Roda.

Suboficiales.—Se dispone que los títulos de suboficiales de complemento sean expedidos por las mismas autoridades que conceden el ascenso de éstos.

Ascenden a suboficial los sargentos de Intendencia D. Rogelio Merino y D. Tomás Domínguez.

Se declara apto para el ascenso a alférez de la Escala de reserva al suboficial de Intendencia D. Fernando Pérez Fernández.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

NUMEROSAS AGRESIONES

Partes oficiales

Del día 9: El general encargado del despacho participa al ministro de la Guerra lo siguiente: «Como ya anuncié a V. E. ayer amplió el parte de la agresión al convoy de Cirgues con arreglo a los siguientes datos que facilita el general de la zona de Tetuán: Un núcleo de los huidos, refugiados en el Yebel Alam, consiguió, aprovechando la obscuridad de la noche anterior, situarse en la barrancada por donde sube el camino a Cirgues, desde donde, emboscados, ayer sostuvieron combate con las fuerzas de protección del convoy, de cuyo encuentro resultaron las siguientes bajas, habiéndose hecho huir a los rebeldes. Muertos, el alférez de Sicilia D. Elias Beltrán Gallego, cabo Juan Lariaga, soldados Segundo Artega, León Alundaria, José Belardi, Ignacio Aristizábal, León Berman, Manuel Gavero, Julián Aldama y Pedro Baíllo; de la batería expedicionaria de Cádiz, soldados José Díaz Merello, José Viniégra González, Total muertos, un oficial y 11 de tropa. Heridos, de Sicilia, sargento Martín Almedo, grave; soldados José Sarabia, pronóstico reservado; José Conza, idem; Félix Labaco, idem; Félix Callastevi Chinchurreta, sin determinar pronóstico.»

Del día 10: «En los territorios Ceuta-Tetuán, sin novedad. En el territorio de Larache, esta mañana ha sido atacada la posición de Maraya y descubierta la misma, resultando muerto el soldado Rafael Villaplana Vázquez, y heridos los soldados Juan Monteón Aye y Pedro Buides Más, todos del batallón de Luchana. El enemigo se retiró con bajas vistas. Ampliaremos detalles y diagnóstico herido cuando los conozca. Ayer, al establecerse servicio de noche, en Tazarut, fue tiroteado, resultando herido grave el soldado del batallón de Bailén Ricardo Holladas. Dicen del zoco el Jemis de Beni Arós que se ha presentado el indígena Iayeb Ueld Ali Ben Lechab, del aduar de Zazlüt, liberado de la prisión del Raisuni, en Bu-Hayen, solicitando autorización para reintegrarse a su aduar. Ha empezado a celebrarse zoco el Arbá, cuyo emplazamiento se fijará para efectos bombardeo. Por mediación del Merrun y el chefir Sidí Mohatar Ueld Hach Barca, ha efectuado su presentación al Majzen el indígena Sidí Mohamed Hamimem, de esta familia, lo más principal del aduar de Ain-Ahabar. Por mediación del Hach Meyahed, ha solicitado entrevista el indígena Abdeselem Ueld Abdeselem Chantuf, del aduar Abercun de Sumata, la que se celebrará mañana, en las proximidades del zoco el Jemis. Un destacamento de Policía de Tazarut y Gran Peña ha efectuado

recorrido por Dar Abbeyan y Dexiar, y por fuerzas de tercera, cuarta y quinta Mía, con gente de Hadid se reconoció la gaba de las proximidades de este aduar, llegando hasta Bayaria sin novedad. Dicen del zoco el Sebti que un indígena de la Jara, que se presentó ayer, ha escrito a otros varios que se encuentran en igual situación que él para que vuelvan a sus casas. En el territorio de Melilla, en Batel, en la madrugada de hoy el indígena Amar Ben Dudú Hamed Ben Hach, que se había presentado como Policía, se apoderó de un fusil en la tienda donde dormía, haciendo fuego sobre Policías y ganado. Rodeada la tienda, se le hizo fuego, consiguiendo darle muerte, resultando por la nuestra muerto un Policía, y heridos dos, y los europeos Alberto García, soldado de Infantería, leve, e Ildefonso Rubio Artega, de la quinta compañía expedicionaria de Telégrafos, grave; además murieron nueve caballos y resultaron heridos 15, habiéndose ordenado instruir diligencias. El enemigo hizo seis disparos de cañón sobre la posición de Fontanes, de los cuales uno cayó en la misma posición, sin producir daños ni desperfectos. El fuego se hacía desde Nador de Beni-Uixech. Con la misma clase de fuego fueron hostilizadas las posiciones de Anver occidental y Pafarkub, y en esta posición uno de los proyectiles cayó dentro de ella, sin producir daños. En dichas posiciones fue contestado el enemigo con fuego de las baterías. En Alhucemas, a las dos y media de la madrugada, el enemigo hizo tres disparos de cañón y el primer disparo de fusil, que fue contestado desde esta plaza con fuego lento por nuestras piezas de 7,5, 9 y 8 centímetros sobre caseríos, y morteros del 18 sobre barrancos. Al amanecer se ordenó a los obuses que hiciesen fuego sobre la escuela mora, que ha quedado completamente destruida. El enemigo continuó su fuego algo menos lento que llevaban haciendo en esta última temporada, consumiendo en total 32 disparos. Uno de los primeros disparos que hizo el enemigo hirió gravemente al soldado del regimiento de San Fernando Diego Lozano Ceada, y lves al farmacéutico segundo D. José Fernández Lorena, artillero Jesús Alvirra, y soldado de Zapadores Marcos Marati y contuso el teniente de Intendencia D. Manuel Arias. Los proyectiles enemigos han caído en su totalidad en la plaza. En el material no ha ocurrido novedad. En Peñón de Vélez, después del parte de ayer, el enemigo hizo un disparo de cañón resultando contuso el legionario Masferrer Mas. La plaza contestó a la agresión acto continuo. El enemigo no hizo más fuego.»

Otras noticias de Melilla

MELILLA 10.—Los aeroplanos bombardearon los lugares rebeldes de Beni-Ulixech y Tensaman. Esperado el vapor «Ferrolano», que llevó un convoy al Peñón de Vélez, cuyo convoy no ha podido ser desembarcado hasta ayer, a causa del temporal. Parece que se trata de nombrar hijos adoptivos de Melilla a los generales Berenguer y Sanjurjo. Ha llegado el general de Ingenieros señor Vives, con objeto de despedirse de las tropas de dicho Cuerpo. Por la tarde inspeccionó las obras de construcción de carreteras que se realizan en el Gurugú, felicitando al comandante Sr. Castilla, que las dirige. Ha marchado al arsenal de la Carraca para limpiar fondos el vapor «Alerta». El general Ardanaz ha dispuesto que el próximo miércoles se celebre zoco en el campamento de Sebti. En la madrugada de hoy un indígena aspirante a entrar en la Policía indígena, que se hallaba en Batel, sufrió un ataque de enajenación mental, y armado de un fusil, acometió a cuantos había a su alrededor, matando a otro moro de la Policía

e hiriendo a los soldados de Infantería e Ingenieros Alberto García e Ildefonso Rubio. Después mató nueve caballos e hirió a quince, pertenecientes todos a la sección montada de la Policía que se encuentra en Batel. MELILLA 10.—Ha llegado el auditor general Sr. Muñoz Repiso. El general Ardanaz, el coronel Dupujols y los ayudantes del primer estupear hoy en Dar Drius, inspeccionando las fuerzas. En Dar Drius se ha celebrado la anunciada fiesta en honor del comandante del Tercio, Sr. Franco. El general Ardanaz ha visitado los hospitales, repartiendo raciones de leche entre los enfermos llegados del campo. MELILLA 10.—Remolcada por el cañonero «Marqués de la Victoria», ha llegado la lancha cañonera «Cartagenera», que presta servicio en Mar Chica. MELILLA 10.—El soldado de Artillería

que se ahogó el sábado, se llamaba Joaquín Santos Carrillo. MELILLA 10.—Para efectuar un reconocimiento en el litoral, salieron ayer el cañonero «Recalde» y el guardacostas «Letania». Cuando navegaban a la altura de Sidí-Dris, los rebeldes les hicieron algunos disparos de cañón. Los proyectiles no alcanzaron, aunque cayeron cerca de los barcos, y éstos han regresado a Melilla sin novedad. MELILLA 10.—Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando a dos jefes difuntos: el coronel de Estado Mayor Morales, por el combate del 22 de julio en las proximidades de Annual, y el teniente coronel de Caballería de Alcántara Arcas Cuadra, por su conducta en la defensa de Monte Arruit. MELILLA 10.—Ha quedado establecido el servicio diario de correo entre Melilla y Cabo de Agua y Chafarinas. El recorrido al Cabo lo realizará en tres horas un automóvil, y desde el Cabo se enviará con un bote el paquete de Chafarinas. MELILLA 10.—Abd el Krim ha establecido numerosas guardias para cortar el paso a las familias moras que vienen a someterse. Se sabe que, valiéndose de ese medio, ha detenido a numerosas familias indígenas. LONDRES 10.—Según informes de la Agencia Reuters, en vista de que los rifios continúan su lucha contra España, es improbable que el Gobierno británico reciba a la Delegación de árabes rifios que está en camino y viene a Inglaterra para exponerle la tesis rifíe. TANGER 10.—Aquí se refiere públicamente que el moro que ha llevado a Londres el famoso mensaje de Abd-el Krim es primo de éste y vive en Tánger, y se añade que el documento ha sido en Tánger mismo redactado, limitándose el cabillo a firmarlo, porque se le prometió que en Londres sería dicho «mensaje» bien recibido.»

GUARDIA CIVIL Colegio de Huérfanos Por haberles correspondido en turno y llenar los requisitos que previenen los reglamentos de los Colegios, han sido llamados para su ingreso los jóvenes, huérfanos y huérfanas, siguientes: Rafael Baig, Francisco González, Luis Pérez, Fernando Esago, Eduardo García, Eloy Martín, Vicente Torregrosas y Vicente Vallerter, llamados para su ingreso en el de Guardias jóvenes. Francisco Arroyo, Bernardo Maroyo, para el de huérfanos, y Dorotea Elvira, para el de huérfanas. Por los conceptos que se expresan han ingresado en los fondos de los mismos las cantidades siguientes: Por cuotas de los socios, 25.586,95 pesetas; por venta de armas recogidas, 9.015,45; por infracción a las disposiciones de caza, 1.330,45; de pesca, 33,00; de contrabando, 70,15; otros servicios a cargo del Instituto, 468,67; donativos, 1.416,05.—Total, 40.900,68 pesetas.

SUCESOS Calda a un pozo Isaac Alvarez Ortega, de veinticinco años, sufrió lesiones graves que se causó al caer en un pozo en el Cerro de la Plata. Pasó al Hospital provincial. Sustracciones Antonio López ha denunciado a Máxima Laguna, por haberle sustraído un alfiler de corbata que valora en 150 pesetas. La denunciada alega que se lo había regalado. —A Joaquín Iglesias Ballesteros, de veintiséis años, le sustrajeron en Correos dos pliegos de a 1.000 pesetas cada uno.

EL PROBLEMA DE CATALUÑA Un mitin regionalista

En el Palacio del Arte Moderno, de Montjuich, se celebró ayer mañana el anunciado mitin regionalista, al que asistieron unas 4.000 personas. Ocupaban la presidencia los Sres. Abadell, Cambó, Ventosa y Calvell, Durán y Ventosa, Vallés y Pujals y demás primeros de la Liga. Estaban, además, entre otras personalidades, los señores marqués de Alella, Martínez Domingo, alcalde y ex alcalde, respectivamente, de esta ciudad, y los presidentes de las Diputaciones de Lérida y Gerona. Leyéronse las conclusiones, que son las siguientes: 1.ª La primera, en forma de declaración, dice que es condición esencial para el progreso y libertad de Cataluña, mantener y acentuar su personalidad a fin de conseguir el reconocimiento de Cataluña de su derecho a regirse ella misma, consiguiendo su ideal por medios legales. Las restantes conclusiones son: 1.ª Intensificar en Cataluña la propaganda del ideal nacionalista. 2.ª Establecer la mayor compenetración posible con los núcleos que en las diferentes regiones españolas luchan por sus respectivas autonomías regionales. 3.ª Procurar que en las elecciones triunfen hombres que sientan el ideal de autonomía y que. 4.ª Realizar ante el Gobierno y el Parlamento el máximo esfuerzo para la rápida y leal solución del pleito catalán. 5.ª Expresar el deseo de que ningún afiliado a la Liga colabore en el Gobierno mientras éste no inicie la solución del problema catalán, pero esto salvando siempre el criterio de la Comisión de acción política de la Liga. Las conclusiones fueron aprobadas por aclamación, y comenzaron los discursos. Habló en primer término el Sr. Puig de Bellacasa, en nombre de las juventudes nacionalistas, y el teniente de alcalde de Barcelona, Sr. Maynés, que pidieron a todos trabajen con eficacia para conseguir la libertad de Cataluña. El ex ministro Sr. Ventosa afirmó que sólo puede tener eficacia una labor continuada, que es la que se impone. Atacó duramente a la Unión Monárquica nacional y dijo que frente a ella debía formarse el frente único del autonomismo catalán. Censuró a los catalanistas exaltados y manifestó que el haber participado en las tareas del Gobierno, es cosa accidental y transitoria, y que por encima de toda vicisitud, los regionalistas mantienen como ideal permanente su ferviente catalanidad. El Sr. Puig y Cadafalch entonó un cántico en honor de la obra de la Mancomunidad, diciendo que con ello se obtiene un diario un poco de autonomía, y que en Cataluña no hay otra realidad que la de un pueblo que desea vivir bajo un régimen de libertad. Terminó diciendo que la palabra de hoy es la última palabra solemne de paz y que también lo es de fraternidad y amor, y expresó sus deseos de que no haya de congregarse nunca el pueblo catalán para decir a los pueblos de Iberia otras palabras menos amorosas. El Sr. Cambó cerró los discursos, diciendo: «No venimos a hacer nuevas afirmaciones de ideal ni rectificaciones de táctica, sino a reafirmar nuestra doctrina tradicional, nuestra perseverancia y nuestra tenacidad. La Liga no se cansa ni se fatiga nunca, no siente la estridencia de los fracasados; cada día tenemos más fuerza, y nuestra característica es y será la perseverancia. Por ello hemos triunfado.» Gracias a esa perseverancia, Cataluña tiene conciencia de su personalidad, y es un pueblo con alma y espíritu. Autonomía significa Gobierno propio, y los catalanes gobernamos ya, ahora, y cada día más, nuestros sentimientos, nuestra voluntad y la vida de Cataluña. Antes, sólo existía la autoridad de Cataluña en las leyes; pero ahora está en el alma y en la voluntad de los catalanes, y esperando, como en otro tiempo, tener sanción legal. Todo estriba en perseverar hasta rendir por cansancio a los enemigos de la libertad de Cataluña.

La división que desde Madrid se quiere introducir en nuestro campo sólo puede dar direcciones más peligrosas a nuestro ideal, pero no debilitarle. Debemos agruparnos alrededor de la Mancomunidad para evitar se le mermen atribuciones, y recordar que la autonomía no es sino la Mancomunidad ampliada. Os prometemos perseverar para que, sin violencias, pueda Cataluña conseguir su libertad. Al votar los catalanes a sus representantes, deben pensar que votan con Cataluña o contra Cataluña. Y hago esta reflexión porque en las próximas elecciones Cataluña dirá si quiere o no la autonomía. Que no crea nadie que ésta ha de venir con manifestaciones. Si Cataluña vota por la autonomía, yo os aseguro que sus representantes seremos sólo el portavoz de la voluntad del pueblo. Entre tanto—termina diciendo—, sed todos y cada uno el soldado desconocido que trabajó para conseguir la victoria. (Ovación.) El Sr. Cambó, después de terminar el discurso, se adelantó a la tribuna y lanzó el grito de: «Viva la santa perseverancia, que fué contestado por la multitud. Seguidamente se dió el acto por terminado.

Vida internacional

LA HAYA 10.—Contestando a una pregunta concreta formulada en la Comisión de Créditos por el representante francés, Sr. De Chevilly, los delegados rusos han declarado, en primer lugar, que la Delegación del Gobierno de los Soviets insistía por la concesión de créditos al Estado ruso y no por particulares, y, en segundo lugar, que dicha Delegación no podía reconocer las garantías inscriptas sobre las antiguas obligaciones de Rusia. LONDRES 10.—Según el «Daily Mail», los grandes establecimientos bancarios londinenses interesados en los asuntos internacionales pendientes, han insistido cerca del Gobierno británico para que éste adopte medidas eficaces con el fin de ayudar a Alemania para que ésta pueda lanzar, con probabilidad de éxito, un empréstito internacional. BERLIN 10.—La Oficina Internacional (Sindical) se preocupa de los medios necesarios para el sostenimiento del proletariado alemán contra la reacción que amenaza, habiendo decidido solicitar la ayuda de todas las organizaciones obreras de los diversos países, y convocar para el día 18 del actual, en Amsterdam, la II. Internacional de Viena.

Conflictos sociales

BILBAO 10.—Los delegados del Gobierno han celebrado durante todo el día entrevistas con comisiones de representantes de los patronos y obreros. Los primeros han aceptado la fórmula propuesta por los delegados del Gobierno, y los segundos, por su parte, prometen someterla inmediatamente a la Asamblea obrera. La fórmula consiste en lo siguiente: Vuelta inmediatamente de los obreros al trabajo sin represalias por ninguna de las dos partes; rebaja del 10 por 100 de los salarios; contrato colectivo y nombramiento de una Comisión paritaria. BILBAO 10.—En la Avenida de los Aliados se cometió una agresión de carácter social, sospechase que por cuestiones de trabajo, contra el obrero metárgico José Garrote, de veintinueve años, a quien Julio García infligió varias heridas en la cabeza. Momentos antes, además, Lorenzo Monedero lo había amenazado con un martillo. RIOSECO 10.—Los obreros agrícolas se han declarado en huelga; para reanudar los trabajos, exigen las siguientes condiciones: Durante la época de recolección; 500 pesetas; dos cargas de trigo y tres carros de paja, y el resto del año, la alimentación y 28 pesetas semanales. No existe acuerdo unánime entre los mismos huelguistas; muchos trabajan contratados particularmente.

Charlas teatrales

La temporada del Cómicó.—Los planes de Losada El prestigioso empresario D. Emilio Losada tiene ya ultimados sus planes acerca de la próxima temporada del teatro Cómicó, que promete ser brillantísima. Los trabajos para la reforma del local siguen adelantando grandemente. Día y noche se trabaja con objeto de que las obras estén terminadas en septiembre y pueda celebrarse la inauguración en octubre próximo, lo más tarde. La reforma del teatro Cómicó tiene mucha más importancia de lo que en un principio se creyó. La sala será amplia, y estará adornada con arreglo a los últimos adelantos modernos. Toda la instalación de luz es nueva. En el patio se instalarán 586 butacas muy cómodas, construidas en Zaragoza. Habrá, además, 12 palcos plateas y 12 entresuelos, todos adornados y amueblados lujosamente. El anfiteatro consistirá de 200 entradas, con butacas cómodas, y 300 entradas especiales de galería, con sillas, que permitirán ver la función en todos sus detalles. La orquesta estará debajo de la batería del escenario. El escenario, por su tamaño y arquitectura, es realmente suntuoso, y está hecho también con arreglo a las exigencias modernas. Los cuartos para los artistas han sido todos reformados convenientemente, así

como los que estaban destinados a guardarropía y muebles y cuadro de luz eléctrica, que es nuevo completamente. El local para el café-bar americano será igualmente muy espacioso, y estará montado a estilo argentino. Las obras de reforma del teatro Cómicó están presupuestadas en 175.000 pesetas; pero se cree que el gasto pasará de pesetas 200.000. Mucho más de lo que el simpático D. Emilio había calculado y presupuestado. Ahora, que a Losada le queda un teatro muy bonito y de gran capacidad. La inauguración de la temporada se verificará con el debut de la compañía que dirige Pedro Zorrilla, cuya lista del personal es la siguiente: Actrices: Amparo Martí, María Mayor, Adela Cantos, Amparo Martínez, Consuelo Company, Josefina Ifigenia, Emilia Donay, Filomena Sedefio y Mercedes Cuena. Actores: Pedro Zorrilla, Fernando Aguirre, Fortunato García, Pedro F. de Cuenca, Pedro Rubio, Germán Cortina, Francisco Martí, Rodolfo del Campo, Ricardo Cuena y Francisco Fernandos. Apuntadores: Manuel Moreno y Antonio Jiménez. Representante, Ricardo Miranda. La compañía empezará a actuar el 15 de septiembre próximo, hasta el día 6 de febrero. Después se inaugurará la temporada lírica, debutando la compañía el día 1 de febrero, con el estreno de un sainete lírico en dos actos, original de Carlos Arniches, con música del maestro Alonso, sin título aún. Las primeras figuras del personal son Rosario Leónis, que tantas simpatías cuenta entre nuestro público; la tiple cómica

Amalia Guillot; Victoria Argota, excelente tiple, y Paula Martín; Casimiro Ortas, Galleguito; Julio Castro, el gracioso actor de la compañía Prado Chicote; Jenaro y Vicente Guillot, Frontera y otros. De maestro director figura el maestro Celestino Roig. Losada, después de asistir a la lectura de una zarzuela de Guillermo Perrio, musicada por el ilustre maestro Luna, marchó a París, acompañado de su señora e hija. La compañía Alcoriza El conocido empresario y director de la compañía de obras de gran espectáculo y comedias, Amalio Alcoriza, en la que figura su señora, la hermosa y notabilísima actriz Emilia de la Vega, actúa en Gijón con buen éxito. El Sr. Alcoriza ha permanecido en Madrid unos días y ha contratado para su nueva compañía, al primer actor y director Emilio Valentí, a los hermanos Gisbert, la señora Escobar y otros artistas muy aplaudidos. La compañía, que actualmente trabaja en Gijón, terminará su temporada el día 16 del actual, marchando a San Sebastián, y después, el día 1 de septiembre debutará en Eslava de Madrid, donde dará a conocer la obra de gran espectáculo «Rocambolo», cuya presentación ha costado más de 20.000 duros. Los dramas polifacetas La popular Empresa del teatro Novedades, siempre orientada en el sentido de ofrecer a su público un espectáculo eminentemente popular y artístico, está realizando actualmente una campaña brillantísima por todos conceptos,

Desde el día en que la compañía Renacimiento hizo su presentación en el favorecido coisén de la calle de Toledo, los llenos se suceden, y los prestigiosos actores que acudilla el notable primer actor Sr. Aguado son constantemente aplaudidos por su acertada labor. Últimamente, los estrenos de dos grandes melodramas, «Los misterios de París» y «El crimen del teatro de la Opera», han constituido dos verdaderos acontecimientos teatrales. Del conjunto de compañías, estimabilísimo por todos conceptos, se destacan especialmente las señoras Mariscal, que hace tiempo figuraba como tiple cómica muy excelente, y hoy es una primera actriz muy notable, y Carmona, una monísima dama joven de gran porvenir en la escena. Asimismo se distinguen notablemente la señora Cantos y señora Díaz, y los señores Aguado, García Luengo, Ortega, Estevorena, Lorente, Arias y Torres, quienes son dignos de los aplausos con que a diario premia su labor el numeroso público que, no obstante los rigores del verano, acude cada vez con más interés al simpático Novedades. Varias noticias Cerró, como se sabe, hasta primeros de septiembre, el teatro Maravillas, y próximamente lo hará Roma, en donde Luis Esteso, empresario a tanto por ciento ha logrado hacer en junio y lo que va de julio, su agosto. Ninguna novedad ofrece el espectáculo de la Terraza del Centro, aparte de Los Briatore y de Amalia Jan-Bak. Esta última, en su plausible deseo de darnos a conocer repertorio nuevo, no ha logrado en esos números recordar siquiera sus triunfos pasados. La admirable cantante, convencida

da de ello, debiera dejar en su archivo esos números que tan poco efecto causan al «respectable», y de no encontrar otros de los que ella sabe por experiencia tienen lucimiento, volvier decididamente a los que en no lejana fecha le dieron a conocer como una de nuestras primeras figuras de varietés, sería preferible antes que una excepcional dotes pasen desapercibidas como realmente tiene que sucederla con ciertas canciones presentadas. «Llivia Astolfi, ese «monumento» coreográfico, que ha vuelto a la capital de España, después de una campaña de interminables triunfos en el Olympia, de París, ha debutado en el teatro de verano del Ideal Rosales. Lloita, que todo el defecto que tiene es ser sevillana y poseer un alma tan grande como la Giralda, dió la nota excelsa de aquel espectáculo. Ella sola ha sabido redimir, con su debut, una campaña de desacierto de aquella dirección artística. El público acude a Rosales en gran número, y no precisa señalar que el éxito de la cantata hija de «Serran» es absoluto. En el teatro de Verano de la plaza de Antonio Martín, lugar de agradabilísima temperatura, actúa la troupe «Stela», en unión de otros números excelentes, son muy aplaudidos todas las noches por el numeroso público que acude al bonito espectáculo. «La Latina, teatro en plena plaza de la Cebada, funciona todavía con variétes. La Empresa merece elogios por el esfuerzo que realiza, pero no sabemos si es debido a la dirección del espectáculo u a otra causa; lo cierto es que tiene el «Sanjo de ensalada». Nosotros opinamos que debe atender con preferencia las películas y un solo número lo más dos, los que deben figurar como fin de fiesta, y como tiene su Empresa a estas horas «real» experiencia, sólo acoger aquellos que encanjan en aquel público popular, y muy inteligente hoy en este aspecto artístico. L. H.

Provincias

VALLADOLID 11.—Ayer mañana se dijo en la Catedral una misa de «Réquiem» en sufragio del alma del súbdito ecuatoriano D. Francisco Suárez Veintemilla, alférez honorario de Caballería en nuestro Ejército, muerto gloriosamente en la acción de Bani-Arós.

Al acto asistieron las autoridades, Comisarios de los Cuerpos de la guarnición, alumnos de la Academia de Caballería y el cónsul de Guatemala en representación de las Repúblicas sudamericanas.

El obispo, revestido de pontifical, rezó un responso.

CADIZ 10.—Han causado gran impresión de sentimiento en esta capital las noticias recibidas de África dando cuenta de haber resultado muertos, en una emboscada, al efectuar un convoy de Xuen a las posiciones avanzadas, los soldados de cuota D. José Díz, hijo del armador de buques de mismo nombre, y D. Joaquín Vimegra, hijo del representante de la Casa naviera Macpherson.

Ambos eran los únicos soldados de cuota que iban en aquel convoy, y pertenecían a la batería expedicionaria de Cádiz.

CADIZ 10.—La buñolada celebrada en los jardines del hospital de la Cruz Roja ha sido brillantísima, concurriendo numerosas señoras de la buena sociedad gaditana, que lucían primorosos mantones de Manila.

La recaudación, a beneficio de los heridos y enfermos de la campaña de África, ha sido muy importante.

BARCELONA 10.—Comunican de Sabadell que un formidable incendio ha destruido las existencias y la fábrica de tejidos de lana de los señores Felú, Fontana y Vila.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

PRAGA 10.—Según los periódicos, ha sido asesinado a tiros de revólver el diputado Sr. Venchenieth.

Parece que el motivo del crimen ha sido una venganza personal.

Los asesinos no han sido habidos, a pesar de la diligencia que puso la Policía en su persecución.

VALENCIA 10.—En el expreso ha llegado el ministro de Gracia y Justicia, esperándole en la estación las autoridades, la Diputación provincial y Ayuntamiento y muchas Corporaciones.

La comitiva se dirigió desde la estación al Palacio de Justicia.

A las once y media, y con gran brillantez, se efectuó la inauguración de dicho Palacio.

A las dos de la tarde se celebra un banquete en el balneario «Les Arenas».

El ministro regresa esta noche a Madrid.

MURCIA 11.—En el berrio del Carmen, varios desconocidos dispararon sobre un individuo, que quedó agonizando.

Faltó momentos después, sin que pudiera declarar quienes habían sido sus agresores.

Por la Clínica desfiló numeroso público para identificar el cadáver. Últimamente se presentaron unos individuos, quienes dijeron que se trataba de Marcelino López Guillén.

Acudió la familia de éste, y lo reconoció; pero poco más tarde se presentaba el propio Marcelino a desmentir a todos.

La estupefacción fué terrible, pues llegó Marcelino en el momento en que los deudos estaban abrazados al cadáver y lloraban con desconsuelo.

La Policía trabajó para identificar el cadáver.

ZARAGOZA 11.—En el kilómetro 323 de la línea de Madrid descarriló ayer tarde el expreso número 1.804, que ha interrumpido la línea durante cuatro horas, al cabo de las cuales han podido circular los trenes con precaución.

CADIZ 10.—El alcalde accidental, don Arturo Gallego, se ha negado a aceptar las pretensiones de los tabajeros, quienes intentan subir el precio de la carne.

Dicho gremio persiste en la necesidad de este aumento, temiéndose que este asunto pueda originar un conflicto.

CADIZ 10.—Los Infantes Don Carlos y Doña Luisa han llegado a Chiripona, donde pasarán la temporada de verano.

BILBAO 9.—Después de celebradas repetidas reuniones entre los representantes de las Empresas periodísticas y los obreros tipógrafos, en la madrugada última se han firmado en la Alcaldía las bases de un acuerdo que pone fin a la huelga del personal de imprenta de los periódicos, huelga que ha durado seis meses.

Hasta ahora seis diarios han reanuptado estas bases, y reanuptará su publicación muy pronto. La «Gaceta del Norte» reanuptará su publicación el jueves.

CADIZ 10.—En el dique de Matagorda reina gran actividad, trabajando numerosos obreros en la reparación del trasatlántico «León XIII», cuyo buque, después de quedar dotado de todos los perfeccionamientos modernos, inaugurará, según se dice, la línea de Chile.

Después, estos mismos obreros harán importantes reparaciones en el «Manuel Calvo».

Se construyen en los mismos talleres numerosos vagones de carga, mejorándose otros llegados recientemente de Bélgica y destinados al transporte de viajeros.

También prosiguen con gran actividad los trabajos de construcción del vapor «Villasandino», que se halla en dique hace tiempo, y cuyos trabajos estuvieron casi paralizados durante algún tiempo.

El arbitrio sobre alcantarillado

El día 15 dará principio la cobranza a domicilio del arbitrio sobre el alcantarillado, correspondiente al primer semestre del ejercicio actual, a cuyo efecto serán presentados por los recaudadores los oportunos recibos en el domicilio de los contribuyentes, hasta el día 10 del mes de agosto próximo.

Los contribuyentes que por cualquier motivo no hubiesen realizado el pago, podrán verificarlo sin recargo alguno en el domicilio de los recaudadores, en los días del 11 al 15 de agosto, y transcurrido dicho plazo se procederá por la vía de apremio contra los deudores, en la forma que determina la Instrucción de Recaudadores, fecha 26 de abril de 1900.

APARTADO 436

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas, espolines, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros. Escopetas y armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas. Corrajes de diario modelo nuevo. Esta Casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros Se remiten catálogos

El veraneo regio

BIARRITZ 10.—A las cinco cuarenta ha llegado Su Majestad el Rey de España a esta población, siendo calurosamente aclamado.

BIARRITZ 10.—El Rey llegó después de haber asistido a las carreras de caballos de San Sebastián, acompañado del marqués de Viana.

El doctor Moore se unió al Monarca español desde el Palacio, en donde permanecerá probablemente dos días.

Don Alfonso XIII efectuó hoy numerosas excursiones, ensayando un nuevo automóvil que llegó para él a Biarritz.

Por todas partes recibió grandes muestras de simpatías, tanto de la población como de la colonia veraniega.

SANTANDER 10.—La Reina no salió esta mañana de Palacio. El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime dieron un paseo en autómóvil por la carretera de Bilbao. Los Infantes estuvieron por la mañana en la playa.

A las cinco y media, la Reina, acompañada de la duquesa de la Victoria, visitó el Hospital de Abarzo, destinado a soldados heridos y enfermos de la campaña de África.

SANTANDER 11.—La Reina, acompañada de la duquesa de la Victoria y de la de Santaña, visitó, a última hora de la tarde de ayer, el Hospital destinado a enfermos y heridos de la campaña de África.

Esperaban su llegada la presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja y varias asociadas.

La Reina visitó todas las dependencias del establecimiento y no cesó de hacer elogios de las obras realizadas, del comportamiento de los médicos y todo el personal del Hospital, y de otro gran número de detalles, por los cuales se interesó.

Dijo que dentro de breves días llegarán a Santander, convalécidos, 14 oficiales y varios soldados, y que desea que el Hospital esté en las mejores condiciones.

SAN SEBASTIAN 10.—El Rey oyó misa en la capilla de Palacio, y después visitó, acompañado del marqués de Viana, las cuerdas de Loreto.

Por la tarde recibió a una Comisión del Centenario de Elcano interesándose en el programa de las fiestas que deben celebrarse con este motivo, así como por las invitaciones que deben hacerse a diversas naciones, que contribuirán con la presencia de buques de guerra a la conmemoración de dicho Centenario.

Después, Su Majestad asistió a la inauguración de las carreras de caballos, y com

pañado por Doña María Cristina, y terminadas éstas, marchó a Biarritz. El Infante Don Jenaro ha marchado con dirección a Madrid.

De Barcelona

BARCELONA 10 (5 t).—Esta mañana, a las diez y cuarto, Antonio Ballester, de setenta y cuatro años, encargado del cierre de «La Publicidad», fué a su domicilio en la calle de Barbatá, donde vivía con Eivira Aguilar, de treinta años, y disparó a ésta tres tiros, hiriéndola gravemente.

Volvió contra sí el arma y se disparó otros dos tiros, y viendo que no se hería, se arrojó por una ventana al patio interior de la casa, quedando muerto en el acto.

Han reanuptado el trabajo 74 obreros de la fábrica de tejidos Fontcuberta, de Badalona.

También se ha solucionado el conflicto existente en el taller Peters, siendo despedidos 12 obreros por actos de sabotaje.

En cambio, en la Comisión mixta que entiende en el conflicto de los mineros de Figols, se han roto las relaciones entre patronos y obreros.

En una fábrica de lona de Sabadell, encerrada frente a la estación del Norte, estalló hoy un incendio importante que duró seis horas.

No hubo desgracias personales, pero el edificio se derumbó, estimándose las pérdidas en un millón de pesetas.

BARCELONA 11.—Continúan realizándose activos trabajos en la provincia de Barcelona encaminados a dejar reorganizado el partido liberal bajo la jefatura del conde de Romanones.

La dirección de esta labor y la jefatura provincial, han sido encomendadas al catedrático D. Federico Schwartz.

Entra en el plan de reorganización del partido deajar, antes de fines del presente verano, constituidos los Comités provinciales, de distrito y locales en todas las ciudades y pueblos de la provincia de Barcelona, y montada aquí una oficina provisional, que estará en continua relación con el conde de Romanones.

Este tiene anunciada su visita para después del verano, y parece que se propone recorrer también otras poblaciones de Cataluña.

Según se afirma, el conde de Romanones, en uno de los discursos que pronunciará en Barcelona, abordará el tema del problema catalán, exponiendo las soluciones que cree posibles.

Los aliados y Rusia

LA HAYA 10.—Los delegados de las potencias se reunieron esta tarde, a las tres, en el Palacio de la Paz, sin asistencia de los rusos.

Al terminar la sesión, que se celebró a puertas cerradas y terminó a las cuatro y media, el jefe de las Delegaciones aliadas declaró que la resolución que acababa de tomarse era de índole satisfactoria para Francia.

El enviado especial de la Agencia Havas cree saber que los rusos serán intimados a dar en el más breve plazo posible su contestación, siendo probable que mañana, por la noche, se celebre una reunión con ellos.

Ahora bien—agrega dicho enviado—; puede que la palabra últimamente resulte excesiva en este caso, toda vez que no se sabe hasta qué punto llevan determinadas potencias sus miramientos para con Rusia.

Lo único que puede decirse—agrega— es que ya existe un acuerdo; que este acuerdo tiene probabilidades de ser mantenido y que va encaminado a poner término, lo más rápidamente posible, a las dificultades que por culpa de los rusos amenazan con condenar a la Conferencia a la impotencia.

Extranjero

PARIS 10 (urgent).—Acaba de recibirse noticia de haber fallecido el Bey de Túnez.

TUNES 10.—De conformidad con una costumbre tradicional, el residente general ha conferido esta noche la investidura a Sidi Mohamed Ben el Habib, presunto heredero del difunto Bey.

DUBLIN 10.—Ha sido destruída la vía férrea en una gran extensión por los rebeldes entre las estaciones de Dundalk y Drogheda.

Han quedado suspendidas todas las comunicaciones entre Belfast y Dublín.

En otras líneas de la red del Sur de Irlanda también han cometido los rebeldes grandes estropicios.

PARIS 10.—El ministro de Negocios Extranjeros ha publicado un Libro Amarillo referente a la política de Francia en los asuntos balcánicos, durante los tres años que precedieron a la guerra mundial.

Esta política, invariablemente pacífica, se esforzó en apaciguar y conciliar las rivalidades existentes entonces entre los Estados balcánicos, manteniendo contacto con Inglaterra y Rusia. Mientras, las intrigas belicosas de Alemania en los Balcanes malograban cada vez más los esfuerzos de Francia con objeto de mantener la paz en Europa.

El Libro recuerda el nombramiento del general Sanders y las concentraciones extraordinarias de tropas austrohúngaras en Bosnia, señaladas el día 25 de mayo de 1914, mientras que Francia aprovechó el llamamiento financiero de Turquía a principios de dicho año 1914, para aconsejar que realizara una política más pacífica con respecto a los pequeños Estados vecinos de Turquía.

Espectáculos para hoy

NOVEDADES.—A las seis y media, El duende de la Opera de Nueva York. A las diez y media, El robo del palacio de justicia.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y cuarto, Sí.

PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES.—A las diez y media, La duquesa del Tabarín.

TERRAZA DEL TEATRO DEL CENTRO.—A las diez, Círculo de Orquesta Galindo. Varietés: Mariabella, Los Olive, Lyda Iris, Lolita Baldo, Los Briatore y Amalia Jan-Bak. En caso de mal tiempo, el espectáculo se efectuará en el teatro.

TEATRO DE VERANO.—A las diez y media, gran función de circo.

ROMEA.—Cine y variedades.—Sección a las seis y media y a las diez y media, Luis Esteso, La Cibeles y Luisita Esteso.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, dos grandes funciones de variedades.

BRASSERIE PALACE HOTEL.—Todos los días tarde y noche: Gran cinematógrafo y conciertos clásicos. El local más fresco de Madrid. Magnífica terraza. Deliciosa temperatura.

IDEAL ROSALES.—Jardín de verano Compañía de variedades. Exitos de Te Onoto y Lolita Astolfi. Tres orquestas. Souper tango. Café Restaurant. Cubiertos, 8 pesetas. Concierto durante el diner.

TURO PARK, Perras, 43, t.º 17-05 J.—Casino Restaurant inmejorable Delicioso jardín. Dos orquestas. Souper tango. Treinta señoritas. Cubiertos a cuatro pesetas (Entretramos, cuatro platos, dos postres.) Servicio de automóviles desde la calle de Alcalá (Gruña el Henar), gratuito para las señoras. Para los caballeros, una peseta.

PROYECCIONES (Temporada de verano.) Grandes funciones de cinematógrafo al aire libre.

REAL INEMA Y PRINCIPE AL FONSÓ.—(Empresa Sagarra).—A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—El secreto de los Borgia; Carácter bondadoso, El... y la logia de los pies fríos, Camino prohibido.

Sindicato de Publicidad, Bathieri & Co.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de julio de 1922

Premios mayores

Table with 3 columns: Números, Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Barcelona, etc.

Premiados con 400 pesetas

Table with 2 columns: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL. Lists winning numbers for 400 peseta prizes.

Table with 10 columns of numbers (729, 771, 792, 832, 863, 870, 886, 927, 929). Lists winning numbers for various prize categories.

Table with 10 columns of numbers (065, 128, 172, 192, 287, 309, 336, 338, 345). Lists winning numbers for various prize categories.

Table with 10 columns of numbers (429, 502, 592, 601, 651, 654, 704, 729, 736). Lists winning numbers for various prize categories.

Table with 10 columns of numbers (008, 014, 043, 073, 098, 147, 154, 187, 203). Lists winning numbers for various prize categories.

VESTUARIOS
- PARA EL -
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

-: BARCELONA :- -: BURGOS :-
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
Teléfono 390. S. P. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos
(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

- Plaza de España, 6 - **Madrid**
- Teléfono núm. 31-94-M. -

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : **ALCALA, 43**

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fabrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES Córcega, núm. 394
Teléfono 5 770 1
BARCELONA

Compañía Euskalduna
de **CONSTRUCCION**
y **REPARACION** de **BUQUES**

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA" **BILBAO** TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.
Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.
Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gránguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:
La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.
Gatillo visible.

La pistola
"STAR"
es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 — 7/65 — 9 mm/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 mm/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, mediante escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS **SUECIA**

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles
Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general
[para España:]
Eugenio Terán y Terán

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: **ANSALDO**

Teléfono 41 91 2

Teléfono 41 91 2